

CONVOCATORIA DE LA VII EDICIÓN DE LAS BECAS FUNDACIÓN FOMENTO HISPANIA DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ERASMUS+ K131

Por séptimo año consecutivo la Fundación Fomento Hispania apoya la internacionalización de la Facultad de Derecho, mediante ayudas económicas destinadas a los y las estudiantes que vayan a vivir una experiencia de movilidad dentro del Programa Erasmus + K131, para estudios.

Gracias a esta colaboración, estudiantes de grado, doble grado, máster o doctorado que hubieran solicitado su beca de movilidad para alguna de las plazas ofertadas por la Facultad de Derecho, podrán recibir este apoyo adicional a las cuantías ordinarias de las becas.

De este modo se fomenta la participación del alumnado en el Programa Erasmus+, ayudando a superar las barreras económicas para conseguir esta formación en universidades europeas.